

**MENSAJERO DEL****CENTRO DE INVESTIGACIONES****HISTÓRICAS DE LA****Cédula AGN: MX05035AHUIL****Dirección General Educativa****Torreón, México. 31-V-2014**Buzón electrónico: [sergio.corona@iberotorreon.edu.mx](mailto:sergio.corona@iberotorreon.edu.mx)Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>**Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.**

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la Universidad Iberoamericana Torreón.  
 Mtro. Luis Arturo Macías Medina, SJ. Dirección General Educativa.  
 Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

**Número 186****ÍNDICE**

página

**Los Urruticoechea y su fábrica de hilados y tejidos de Mapimí (Durango, México)****2****Eco, narrador confeso****8****Enlaces a los Libros del C. I. H.****10**

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “*Mensajero*”: Lic. Julio César Félix, Lic. Jaime Muñoz Vargas, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

“El Mensajero” es una revista universitaria virtual de divulgación científica en ciencias sociales con interés puramente cultural.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

## LOS URRUTICOECHEA Y SU FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE MAPIMÍ (DURANGO, MÉXICO)

Dr. Sergio Antonio Corona Páez <sup>1</sup>

La primera industria textil moderna de Coahuila y Durango, una fábrica mecanizada de hilados y tejidos de algodón, se estableció en 1837 en la Comarca Lagunera. Gracias a los apoyos gubernamentales y a la abundante producción de algodón en las riberas del Nazas, Domingo Urruticoechea instaló en dicho año la primera fábrica textil —tipo «water frame» con «telares de poder»— de Durango, y la instaló nada menos que en Mapimí, población del antiguo partido de San Juan de Casta. De esta manufacturera nos dice en 1848 la Memoria de Salcido:

“Tenemos ya en el Estado cinco fábricas de los tejidos ordinarios de algodón que con el nombre de manta tienen tanto consumo, y en dos de ellas, se fabrican también sarapes y otros tejidos gruesos de lana. El primero de estos establecimientos se planteó en Mapimí por cuenta de los Sres. Urruticoecheas. No se han recibido noticias de su estado, pero sin duda es el de menor importancia en cuanto a sus productos, aunque tiene el mérito de ser el más antiguo”.<sup>2</sup>

Domingo Urruticoechea era uno más de los muchos vascos que poblaron el País de la Laguna, denominada posteriormente Comarca Lagunera. No es casualidad que esta región se ubicara en el antiguo Reino de la Nueva Vizcaya. Con Francisco de Ibarra dio inicio una corriente migratoria de vascos, que habrían de aportar sus acciones, su cultura y muchas veces su sangre, a esta región de trabajo y de grandes esfuerzos. Domingo María Urritoechea Angoiti

---

<sup>1</sup> Maestro y doctor en Historia, Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas (C.I.H.) de la Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>2</sup> «Memoria de Durango recopilada por Ramón Salcido», Victoria de Durango, 31 de enero de 1848, AHJAE. FFV, caja 3, folder 2, documento 1, 27 ff.



Al parecer, Jacinto pertenecía a la familia de los dueños de la hacienda de la Santísima Trinidad de la Labor de España, o hacienda de la Loma. Hija de este matrimonio fue María Antonia Leonides de Arriaga y Urruticochea, nacida en Mapimí el 8 de agosto de 1809.

Los jóvenes Santiago y Domingo María de Urruticochea y Angoiti pasaron con su tía Juana Luisa al País de La Laguna, en la Nueva España. Ellos también se establecieron en la jurisdicción del viejo Real de Minas de Mapimí, Durango, en la Comarca Lagunera. Santiago y Domingo María se casaron en Mapimí el 27 de febrero de 1824 con sendas hermanas: el primero, con la señorita María Apolonia Aranda, el segundo con María Concepción de Aranda Tremiño, ambas hijas de Francisco de Aranda y María Gertrudis Treviño, quienes, a su vez, habían contraído matrimonio el 12 de abril de 1800 en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Cedral, San Luis Potosí.

90

93 } En la Sta Iglesia Parroquial de Mapimí a los veinte y siete dias del mes de Feb: de mil ochocientos veinte y quatro dispensadas las tres canonicas Monición. q: previene el mismo concilio de Trento y las mas rigorosas pruebas e libertad q: como ultramarinos devian darse por el señor D. Pedro Millan Rodriguez Provisor Vic: Gral Jus e Testam: Capellania y Obras pias y Governador de esta Sagrada Mitra por el Yustissimo Sr Doctor D. Juan Fran: Co de Castañera Marques de Castañera dignissimo Obispo de esta Diocesis conforme al despacho dado en la Sala de Gobierno el Palacio Episcopal a dix: a los 21 dias del mes de Feb: de mil ochocientos veinte y quatro: Fel del Exmo e Illmo Sr Doc.

D. Santiago de Urruticochea  
D. Domingo María de Urruticochea  
D. María Apolonia Aranda  
D. Gertrudis Treviño

Santiago de Urruticochea y Ma. Apolonia de Aranda (1). Mapimí, 1824

quatro: Y el del Excmo e Ylmo Sr Doc-  
 -tor D. Juan Cruz Ruiz de Cabanas Prelado  
 Gran Cruz dignissimo <sup>Obispo</sup> Sta Sta Iglesia Ca-  
 -tedral de Guadalupe para por su despacho dado  
 el el Pueblo de Zapopan en doce de Feb:  
 mil ochocientos veinte y quatro en q.  
 su Exca Ylma se supio dispensar las tres  
 Canonicas Moniciones ad a Maria Apolo-  
 -nia de Aranda, el Presvitero D. Roque de  
 Arce y Morales con mi licencia despuso  
 solemnem<sup>te</sup> por palabras expresse ad  
 Santiago de Urruticochea Natural

Santiago de Urruticochea y Ma. Apolonia de Aranda (2). Mapimí, 1824

de los Reynos de Castilla Originario  
 del valle de Gordesuela en el Senorio de  
 Vircaya hijo Sextimo y de legitimo  
 Matrimonio de D. Sebastian de Urruticochea  
 -chea y de D.<sup>a</sup> Josefina Angoyti con D.<sup>a</sup>  
 Maria Apolonia de Aranda Originaria  
 del Real de Carice entro terminos del  
 Obispado de Guadalupe hija Legiti-  
 -ma y de legitimo Matrimonio de D.  
 Fran. de Aranda y de D.<sup>a</sup> Gertrudis Fre-  
 -mino: leydos los correspondientes despa-  
 -chos al tpo de la celebracion del Matri-  
 -monio no rembro impedim<sup>to</sup> alguno: si-  
 -endo testigos yo el Cura D. Jose Arto.

Santiago de Urruticochea y Ma. Apolonia de Aranda (3). Mapimí, 1824

En la Sta Iglesia Paroquial de Mapimi a los  
 veinte y siete dias del mes de Feb. mil ochoc.<sup>tos</sup>  
 veinte y quatro dispensadas las tres Canonicas Mo-  
 niciones y previene el Santo Concilio a Temo  
 y lamas rigoroza peneba al estado libre que  
 como Ultramarino devia darse por el preten-  
 diente y alaxpresso el ocurso q. devia ha-  
 cerse al Obispo del nuevo Reyno de Leon q.  
 si este su origen por el Sr D. Pedro Millan  
 Rodriguez Prior Vicario Pral, Iner a for-  
 tamente Capellanas y Obras pias y Govern.  
 en esta sagrada Mitra por el Ilmo Sr  
 Doctor D. Juan Fran. Co. de Castanira Marques  
 de Castanira Dignissimo Obispo de esta Dioc.  
 sis & C. el Previo D. Roque de Arce  
 Presales con mi licencia de ppo. Memento.  
 por palabras expuestas ad. Domingo  
 de Truncochea Origin. del Valle de For.

Domingo María y María Concepción (1) 1824.

de Truncochea Origin. del Valle de For.  
 despues en el señorio de Vircaya hisp le-  
 gitimo y de legitimo Matrimonio de D.  
 Sebastian de Truncochea y de D.ª Josefa  
 de Angosti con D.ª Maria Concepcion de  
 Aranda Origin. de la Villa del Sabalillo  
 hisp legitimo y de legitimo Matrimonio.  
 de D.ª Ana de Aranda y de D.ª Per-  
 trudea Aranda leidas antes el supenior

Domingo María y María Concepción (2) 1824.

En 1833 el gobernador de Durango, Basilio Mendarasqueta, le envió un oficio a Carlos García, Secretario de Relaciones Exteriores, para comunicarle que le

había expedido pasaporte a Domingo Urruticoechea, originario de España, para que pudiera trasladarse a los Estados Unidos.<sup>3</sup>

Asimismo sabemos que Domingo y María Concepción residían en Mapimí, donde ambos bautizaron varios hijos e hijas. Es decir, pudo evitar la expulsión de extranjeros españoles. Seguramente fue a Estados Unidos a adquirir la ciudadanía estadounidense, como lo hizo su paisano y coetáneo Rafael Arocena, y se quedó en Mapimí. De esa época data su manufacturera textil.

Los Urruticoechea dejaron descendencia, sobre todo femenina, y ésta enlazó con otras familias distinguidas del Estado de Durango, como los Arriaga, los González, los Laínez y los Vega, entre otros. El 9 de julio de 1855, el señor Casimiro González le participaba al señor Francisco Gómez Palacio que el 30 de junio de ese año había fallecido su esposa, Carmen Urruticoechea.

Por otra parte, esta fábrica mecanizada de hilados y tejidos de algodón seguía activa en 1855, aunque en otras manos. Al parecer, los Urruticoechea le vendieron la textilera a Melchor Prince.<sup>4</sup> Una carta fechada en Mapimí el 26 de marzo de ese año firmada por José Roberto Jameson y dirigida al licenciado Francisco Gómez Palacio indica que se le enviaba a este último, por medio del compadre de aquél (Juan Ignacio Jiménez), once tercias de manta «de esta fábrica, son siete mil treinta y una varas y seis cuartas (7,031.  $\frac{3}{4}$ ) en 220 piezas».

De esta manera, la fábrica mecanizada de hilados y textiles de los Urruticoechea de Mapimí, misma que en 1848 era tenida por la «más antigua» de las fábricas de hilados y tejidos de algodón mecanizadas del estado de

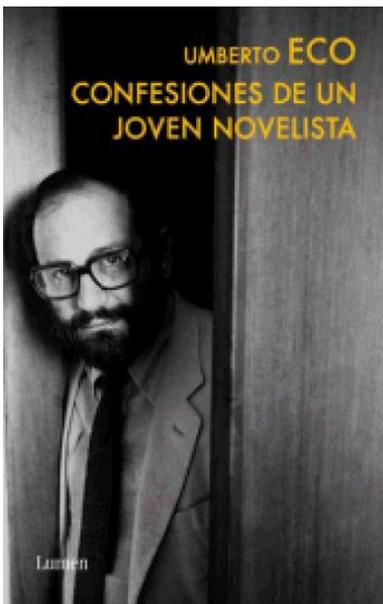
---

<sup>3</sup> Oficio de Basilio Mendarosqueta, gobernador de Durango a Carlos García, ministro de relaciones exteriores. Comunica que se expidió pasaporte a Domingo Urruticoechea, originario de España para que se traslade a Estados Unidos. AGN, Movimiento Marítimo, Pasaportes y Cartas de Seguridad, volumen 036, sección II, 1833/11/08-1833/12/27, fojas 125-126, Durango, México.

<sup>4</sup> La familia Prince estaría posteriormente vinculada de manera directa con la hacienda matamorensis «La Soledad» y anexos, y con la fábrica de hilados y tejidos de algodón «La Amistad» de Gómez Palacio, Durango. José Esteban Melchor de Jesús Prince, hijo de J. Melchor Prince y María Ma-rín, coetáneo de Urruticoechea, residía en Mapimí. El 14 de mayo de 1854 casó en Saltillo con Margarita Saucedo. De este matrimonio nació Santiago Prince Saucedo.

Durango, debe ser considerada la primera en su tipo en la Comarca Lagunera. No tenemos duda de que, con el tiempo, esta factoría influyó directamente en la creación de la fábrica de hilados y tejidos «La Constancia» de Mapimí, la que, finalmente, fue trasladada a Torreón. En La laguna de Coahuila, «La Estrella» de Parras, fue fundada 20 años después, en 1857, y en 1870 fue adquirida por la sociedad Madero y Compañía.

## EL MOSTRADOR



### ECO, NARRADOR CONFESO

Jaime Muñoz Vargas

Entre los narradores hay una subespecie no abundante: la de los teóricos, quienes se caracterizan por escribir relatos y reflexionar cada que pueden sobre las estrategias que otros escritores y ellos mismos han usado para construir ficciones, para inventar personajes, tramas y atmósferas. A esta categoría pertenecen, entre otros pocos, Ricardo Piglia y Mario Vargas Llosa, escritores que en numerosos ensayos y conferencias han escudriñado en la

producción propia y ajena con el único fin de destacar los pliegues y resortes ocultos en las historias que por convencionalismo llamamos “ficciones” aunque partan de la realidad y a veces intenten retratarla con detalle. No es un trabajo sencillo, pues las posibilidades de la creación narrativa y su concreción (en un cuento o una novela, por ejemplo) demandan observaciones que en algunos casos rozan incluso la filosofía.

Por eso nomás, por lo difícil que es pensar en el arte de la ficción y sus entresijos, uno no puede menos que alegrarse con la presencia de Umberto Eco y sus *Confesiones de un joven novelista*, libro que amablemente nos pavimenta el camino hacia el entendimiento, sobre todo, del corpus narrativo armado por el piemontés, aunque con inevitables derivaciones hacia todos los derroteros del afán ficcionalizador.

Eco, lo sabemos, arrancó ya ruco su carrera de novelista. Tenía 38 años y una sólida reputación como ensayista especializado en semiótica cuando publicó *El nombre de la rosa* (1980), libro que de golpe lo instaló, ayudado además por la versión fílmica (1986), en los más visibles escaparates de la literatura mundial. Ocho años después apareció *El péndulo de Foucault*, y de allí no ha parado hasta arracimar seis novelotas (como *Baudolino*, que es un libro descomunal) sin dejar de publicar, claro, cada dos o tres días, algún ensayo sobre sus temas recurrentes: estética, medios de comunicación, cultura medieval y demás.

Entre esos libros apareció *Confesiones de un joven novelista*, ciclo de conferencias que Eco ofreció en EU, reflexiones cuyo interés radica principalmente en ver el despliegue de datos que el italiano pone sobre la mesa para que, con el conejillo de Indias de sus propias ficciones, nos adentremos de su mano hacia las profundidades de la creación.

Cierto que algunos pasajes son inevitablemente densos, pero el tono accesible (y “socarrón”, como dicen los editores) se sostiene en la mayor parte de las conferencias. Es una rara mixtura la que se da en el Eco de estas páginas: por un lado leemos al erudito que parece saberlo todo, al anatomista del pensamiento que ve significados donde no parece haber nada; y por otro, al

hombre de carne y hueso que nos lleva a la cocina de sus libros narrativos, a sus manías de investigador detectivesco, esas obsesiones que lo obligan a contar el tiempo que demora en recorrer un pasillo de abadía para ajustar a tal distancia un diálogo de sus personajes.

Para los fans de Eco, y para los no fans de Eco pero sí interesados en pasear por los sótanos de cualquier relato, *Confesiones de un joven novelista* es un libro muy útil. Con este Eco hay que parar oreja.

*Confesiones de un joven novelista*, Umberto Eco, Lumen, 2011, 221 pp.

## LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

En existencia, \$ 100 c/u

1.- [Una disputa vitivinícola en Parras \(1679\)](#). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

2.- [Censo y estadística de Parras \(1825\)](#). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

3.- [Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

4.- [Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII](#). Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

5.- [Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango \(1761-1819\)](#). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

6.- [Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

7.- [Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.](#) Sergio Antonio Corona Páez

8.- [La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria.](#) Sergio Antonio Corona Páez.

**En existencia, sin enlace:**

9.- **Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007.** Sergio Antonio Corona Páez

10.- **Padrón y antecedentes étnicos del Rancho de Matamoros, Coahuila, en 1848.** Sergio Antonio Corona Páez.

11.- **La Compañía de Jesús en la Comarca Lagunera 1594-2012. Trigésimo aniversario de la Universidad Iberoamericana Torreón.**